



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de mayo de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

#### Sexto período de sesiones

Nueva York, 3 a 5 de agosto de 2016

Tema 4 del programa provisional\*

#### Marco de referencia geodésico mundial

### Marco de referencia geodésico mundial

#### Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre el marco de referencia geodésico mundial, que está disponible solamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité ([http://ggim.un.org/ggim\\_committee.html](http://ggim.un.org/ggim_committee.html)). Se invita al Comité a que tome nota del informe y exprese sus opiniones acerca de la elaboración de una hoja de ruta sobre la implementación y la sostenibilidad del marco de referencia geodésico mundial.

#### Resumen del informe

En su quinto período de sesiones, celebrado en Nueva York del 5 al 7 de agosto de 2015, el Comité de Expertos aprobó la decisión 5/102, en la que encomió los importantes esfuerzos del grupo de trabajo sobre el marco de referencia geodésico mundial y dio las gracias a Fiji por su liderazgo durante el proceso preparatorio y la formulación final y el éxito de la presentación a la Asamblea General de la resolución sobre el marco de referencia geodésico mundial para el desarrollo sostenible con el apoyo de 52 países copatrocinadores. Reconociendo la importancia de la resolución y de la hoja de ruta como habilitadores esenciales para el desarrollo sostenible, la Comisión de Expertos alentó a los Estados Miembros y al grupo de trabajo a que reunieran aportaciones sobre los elementos fundamentales del diseño y la sostenibilidad del marco de referencia geodésico mundial, incluida la necesidad de corregir el desequilibrio en la distribución de la infraestructura geodésica mundial, en particular entre el norte y el sur, y a que se comprometieran a emprender programas de divulgación para garantizar la comunicación efectiva de las experiencias y las mejores prácticas, en particular en los países en desarrollo.

---

\* E/C.20/2016/1.



En su informe, el grupo de trabajo presenta los progresos logrados en la hoja de ruta, incluidas las cuestiones relacionadas con la infraestructura, políticas, normas y convenciones, educación, formación y desarrollo de la capacidad, comunicación y divulgación, y gobernanza.

---